Cavildo

En la villa del Mazarron a beinte de otubre de
mill y seis[ci]ent[o]s y ochenta y un años los señores villa
se juntaron en las salas del ayuntamiento
como lo an y tienen de costumbre a tratar
y conferir las cosas tocantes al serviçio de Dios
y bien y utilidad della conbiene a saber
que son los señores Alonso Navarro y Pedro
Zamora Bidal alcaldes ordinarios en ella y Juan
Lardin de Bejar Fernando Zamora al
bala de Bejar y Gines Muñoz de Pareyes y Pedro
Jimenez regidores del concejo acordaron lo siguiente

Libranza

Dioseles un memorial de gastos de Pedro Ortiz ma
yordomo de trescientos y diez y seis reales
certificado de los señores Juan Lardin
y Juan Zamora que se mandó librar a
la cantidad en dicho Pedro Ortiz que por
averlo gastado en diferentes cosas que
se a ofrecido a esta villa los reciba y pase
en quenta de los que se le hiçieren cargo
que le cuenta y tomador Carrion de el contador
de el oficio de el a se le abonaran buenos en las
quentas que se le hiçieren de mayordomo
y lo acordaron y firmaron

Sacada

Bernardo Martinez
no baylo
Gines Muñoz de Pareyes

Fer[nan]do Zamora
Alvala de Bejar

Joan Lardin
de Bejar

Ante mi
Diego Martinez Lorente